

INMOBILIARIA LALALITO S.A

Guayaquil, 15 de Enero del 2020.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LALALITO S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019. Por lo expuesto, condiono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una utilidad equivalente a \$ 51.711,02
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2019, comparándola con la del año 2018:

RUBROS	2019 (en dólares completos)	2018 (en dólares completos)
Activo	\$470.859.06	\$ 534.762.79
Pasivo	\$413.507.98	\$ 529.122.73
Patrimonio	\$ 57.351.08	\$ 5.640.06
Ingresos	\$ 104.530.00	\$ 12.600.00
Egresos	\$ 43.693.50	\$ 24.353.26
Utilidad del ejercicio	\$ 51.711.02	\$ - 11.753.26

Muy Atentamente,



Ing. Leonardo Salame S.
ADMINISTRADOR